

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

Las familias deberán acompañar a sus hijos/as hasta el aula matinal.

Las familias no podrán acceder al interior del aula.

Las familias esperarán en el portón azul. Evitar llamarlos desde las vallas.

Cada monitora es responsable de un grupo de alumno y será quien informe si es necesario. No se pueden recoger objetos olvidados ni acceder al interior del aula ni del colegio.

El deterioro del material, por uso inadecuado, será repuesto por parte del alumno.

El alumnado dejará sus mochilas y abrigos en el lugar indicado para ello.

Durante este periodo el alumnado podrá hacer uso de los juegos disponibles en el aula así como del material para realizar manualidades.

Se deberá tener una actitud y un comportamiento adecuado ante compañeros/as y monitoras.

El incumplimiento de las normas tendrá como consecuencias la aplicación del Plan de Convivencia del Centro.

EN CASO DE ACCIDENTE

1. Las monitoras se pondrán en contacto telefónico con las familias.
2. Accidente leve: se llamará a la familia y se actuará según instrucciones.
3. Accidente mayor: se llamará al 112 y se avisará a la familia, al Responsable del Servicio del Comedor y a la Dirección del Centro.

AVISO

Llamar al
927160050

MEDITERRANEA DE CATERING GROUP

@esperanza.correyero@mediterranea-group.com

916 40 47 45 / 634 20 32 50

C/del Arroyo del soto, 17. Leganés. Madrid. maite.ramos@mediterranea-group.com



Lo que necesitas saber



AULA MATINAL



PRECIO PÚBLICO Y FORMA DE PAGO ALUMNADO NO GRATUITO

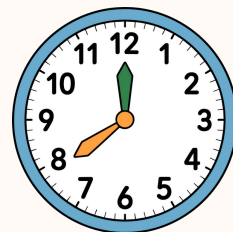
Ingreso anticipado entre los días 1 y 10 del mes correspondiente a la Tesorería General de la Junta de Extremadura: En cualquier caja/banco. Por Internet a través de la siguiente ruta:

<https://modelo050.juntaex.es/modelo050/>
«Otros» indicando en el impreso los siguientes conceptos: Nombre del alumno. Mes de pago. Nombre del Colegio. N° de Código: 13124-1

“Por prestación de servicios de aula matinal”

Del Modelo 50 se hará entrega de una copia en Secretaría o en PDF al siguiente correo: cp.garciasineriz@edu.juntaex.es o por Rayuela

Quedando plazas vacantes, se podrá hacer uso del servicio de manera temporal bajo autorización de la Administración Pública.



HORARIO DEL SERVICIO

El servicio de aula se prestará desde el inicio de curso hasta la finalización del mismo.

Según el Consejo Escolar, el horario será de lunes a viernes de 7:30 a 9.00 horas:

- La entrada es por la puerta principal.
- El espacio para el aula matinal es el comedor Edificio I y aula del porche Edificio II.
- El alumnado debe acudir desayunado.

Las monitoras acompañan al alumnado del aula para que se incorporen a las filas de sus clases y lleguen hasta sus respectivas aulas.

El alumnado de Ed. Infantil es acompañado al aula y vigilado hasta que lleguen los maestros/as.

COMPROMISO DE LAS FAMILIAS

- Estar al corriente de pago. El incumplimiento de este, transcurridos 5 días después de ser avisados, puede ser causa de baja del servicio.
- Justificar las faltas. La injustificación de estas en la asistencia gratuita de 6 días continuados o 10 alternos, puede suponer, previa comunicación a los tutores legales, la pérdida de la plaza concedida.
- Aceptación de las normas de funcionamiento.
- Responsabilizarse de llevar a sus hijos/as en el horario establecido (De 7:30 a 8:30h).
- Respetar que no se puede acceder al Centro bajo ningún concepto salvo causa mayor justificada.

